AUTORIZA PERMISO COMPENSATORIO
A DOÑA EMELINA DEL CARMEN ORTEGA LAGOS

DECRETO (E) Nº 2850

CHILLAN VIEJO, 14 MAY 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695.-Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D. F. L. Nº 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que lo complementan", Ley Nº 19.543 " Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indican", D.F.L. Nº 1 del 05.04.94. "Fija el Texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

1) Decreto Alcaldicio (E) Nº 775 del 03.03.2017 que Asigna función a la Directora del DAEM.

2) La solicitud de permiso compensatorio de fecha 11 de mayo del 2021, presentada por doña **EMELINA DEL CARMEN ORTEGA LAGOS**, Encargada de Contabilidad en el Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, por 02 horas desde las 11:00 hrs. hasta las 13:00 hrs. el día 11.05.2021 de permiso compensatorio.

3) Decreto (E) N° 169 del 13.01.2021 que autoriza permiso compensatorio a Doña Emelina Ortega Lagos por 04 dias desde el 18.01.2021 hasta el 21.01.2021, quedando disponible 03 horas y 50 minutos de permiso compensatorio.

4) Decreto (E) N° 175 del 14.01.2021 que autoriza permiso compensatorio a Doña Emelina Ortega Lagos por 05 días desde el 11.01.2021 hasta el 15.01.2021, quedando disponible 07 minutos de permiso compensatorio.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, a doña **EMELINA DEL CARMEN ORTEGA LAGOS**, Run [redacted] Encargada de Contabilidad en el Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, por 02 horas desde las 11:00 hrs. hasta las 13:00 hrs. el día 11.05.2021 de permiso compensatorio.

2.-QUEDARA, disponible 01 hora y 57 minutos de permiso compensatorio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y REGISTRESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MONICA VARELA YAÑEZ
DIRECTORA DAEM

MVY / HHH / OES / rlo
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta Personal, Educación (Archivo DAEM, Interesado)

14 MAY 2021